

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:37:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)			
002	BUCARAMANGA (SANTANDER)				13/11/2008			
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso	
	68001	40	04	005	2007	00408	00	

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 23 LOCAL DE BUCARAMANGA											284657- -				
	JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL											2007-00408- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS				0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15	
Folios	105	89														

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO QUINTO PENAL MUNICIPAL	09/06/08	23/06/08	1 105
01/01/00	01/01/00	01/01/00	01/01/00
CONDENADO A VEINTICUATRO MESES DE PRISIO			

FECHA DE LOS HECHOS

01/01/05

3. CLASE DE PROCESO

Contra la familia 8009

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:18/05/2012,Oficio:10130 Enviado a: - 005 - PENAL - MUNICIPAL - BUCARAMANGA (SANTANDER)
----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	09/10/2024, 11:37:46
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
18/05/12	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:18/05/2012,Oficio:10130 Enviado a: - 005 - PENAL - MUNICIPAL - BUCARAMANGA (SANTANDER)	1	35
23/04/12	Constancia Secretarial	Se le oficio al sentenciado que este despacho le decreto la extincion de la pena y su archivo definitivo. pasa el proceso a procurador. gio	1	30
19/04/12	A Secretaria	SE DECRETA LA EXTINCION DE LA CONDENA	1	29
21/03/10	Informe Secretarial	CON OFIC. 03274 SE LE COMUNICO LO DISPUESTO EN AUTO ADIADO 2/03/2010. EXPED. AL PUESTO. Nay		
09/03/10	A Secretaria	Infórmese al condenado MARCOS HERNÁNDEZ JAIMES, que no es posible acceder a la extinción de la pena, toda vez que el periodo de prueba de DOS AÑOS que se impuso en la sentencia, inicia al momento de suscribir la diligencia de compromiso el 04 de diciembre de 2008. FEPR	1	26
07/02/10	Al Despacho	MEMORIAL DE LA DENUNCIANTE NAIFESTANDO CONDENADO ESTA A PAZY SALVO PETICION DEL CONDENADO DE EXTINCION ACCION CIVIL		
24/11/09	Recepción de Memorial	SOLICITUD EXTINCION DE CONDENA - PROV - AAE		
24/11/09	Recepción de Memorial	QUERELLANTE INFORMA CUMPLIMIENTO EN PAGO DE PERJUICIOS - PROV - AAE		
07/10/09	Oficios Otros	MEDIANTE TELEGRAMA 4171 SE CITA A CONDENADO A FIN DE ADICIONAR DILIGENCIA DE COMPROMISO-YAMEL		
30/09/09	Auto Avoca Conocimiento	DESCONG_OAGU		
10/08/09	Recepción de Memorial	EL ENCARTADO NO HA CUMPLIDO CON LA SENTENCIA - DESC - AERG		
04/12/08	Compromiso		01	14
13/11/08	Reporto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 13/11/2008 10:12:00	2	105-89

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MARCOS - HERNANDEZ JAIMES

No.IDENTIFICACION

[91271519 \(ver informaci3n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.